

TRIBUNALES DE SELECCIÓN

ESPECIALIDAD: Música TRIBUNAL Nº: 3

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En Soria a las 8:00 horas del día 19 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar la/s siguiente/s actuación/es:

D./D^a. Sergio Aparicio Guevara con DNI 70877290F

En la presentación y defensa de la Programación, su estructura es poco coherente. En el desarrollo de los apartados, se centra más en la primera parte, exponiendo muy someramente los últimos apartados. El opositor remitía continuamente a los anexos, situación que provocó confusión y desorden. La exposición no resultó clara ni fluida, realizando continuas paradas en su discurso.

En la presentación y defensa de la Unidad Didáctica, el opositor realizó una estructura correcta, pero en el desarrollo de los apartados no fue claro en la diferenciación de objetivos y contenidos. No estableció una metodología adecuada y los carteles que empleó no se correspondieron con la Unidad Didáctica seleccionada. Además, no hubo una correcta utilización de las TIC, puesto que lo que se pretende con ellas es el aprendizaje y desarrollo autónomo de los alumnos, no de las familias. El tribunal considera que no explicó correctamente la atención a la diversidad respecto a la alumna extranjera. Por último, el opositor no demostró fluidez en la defensa de la Unidad.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D. IRATXE TELLITU ANTÓN

VOCALES:

D./D^a. COLODRÓN VIVANCO, ESTHER

D./D^a. ELVIRA BLÁZQUEZ, PATRICIA

D./D^a. FERNÁNDEZ CALONGE, ANA BELÉN

D./D^a. GREGORIO ORTEGO, MARÍA DE

Se levanta la sesión a las 11:00 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,

IRATXE TELLITU ANTÓN



EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

ANA BELÉN FERNÁNDEZ CALONGE

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO
 AL CUERPO DE MAESTROS**
 Resolución de 24 de febrero de 2016 (BOCYL del 9 de marzo).

Especialidad: MÚSICA (MU)
nº Tribunal: 03
 Provincia: SORIA
 Sede: IES CASTILLA

Alegaciones PRUEBA 2

- 2A) PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
 2B) PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

**ALEGACIONES A LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA 2
 Y CONTESTACIÓN A LAS MISMAS.**

mínimo exigido:
5,0

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ASPIRANTES

Nº lista	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	AC	Nota Reclamada	Estimación SI / NO	Nota Correída	Superan Prueba 2
91	300	07087729D	APARICIO GUEVARA, SERGIO	4,1350	NO		

En SORIA, a martes, 19 de julio de 2016

Fdo: El Presidente
 TELLITU ANTON IRTATXE

Fdo: El Secretario
 FERNANDEZ CALONGE, ANA BELEN



(Handwritten signature of the President)

(Handwritten signature of the Secretary)